

# COLABORACION

---

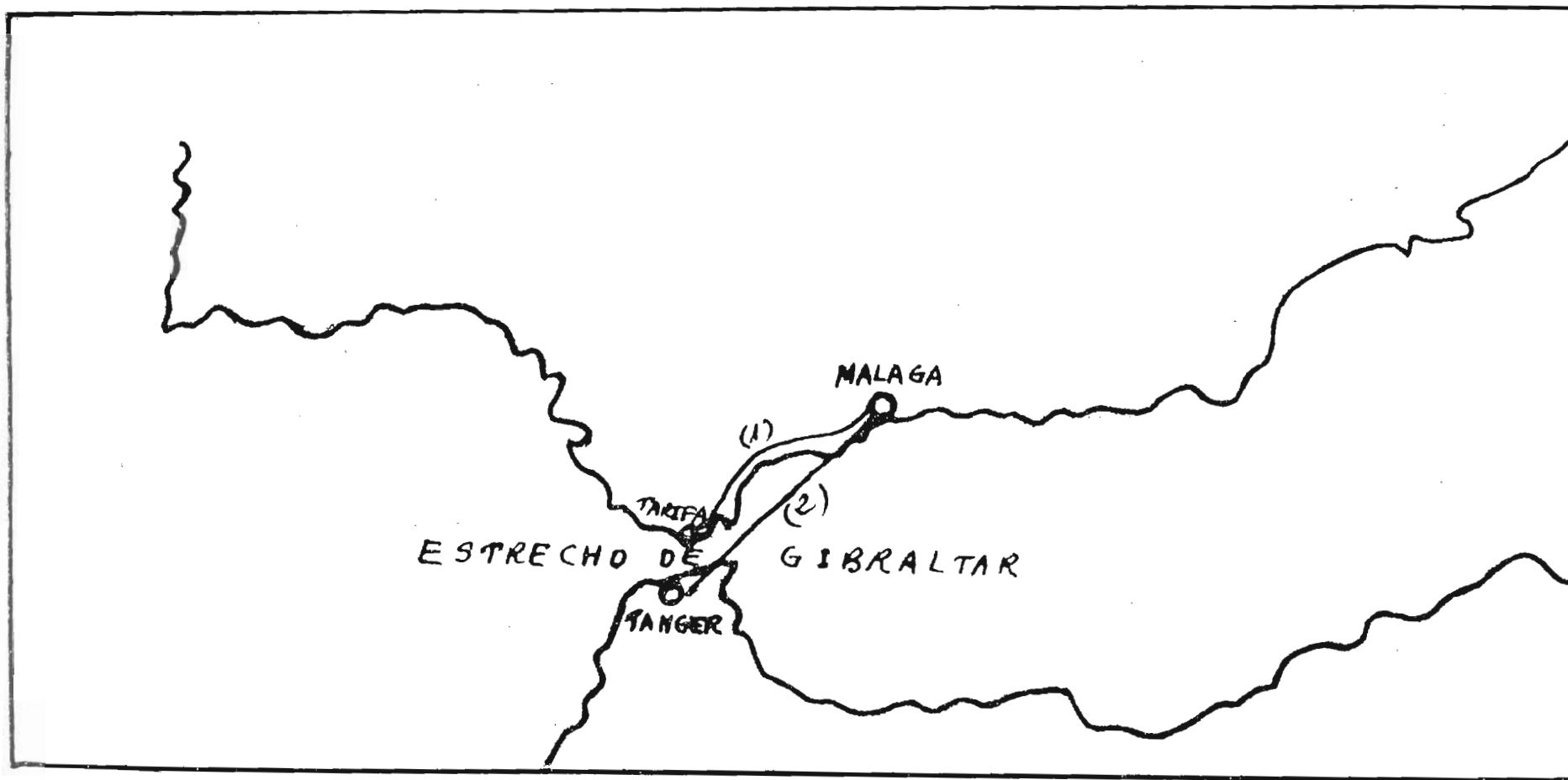
## La Importancia Meteorológica de la Zona del Estrecho

Evidentemente, y debido a su especial situación geográfica, la zona del Estrecho de Gibraltar resulta, en el aspecto meteorológico, de una gran importancia, tanto para el vuelo de los aviones como para la navegación marítima.

Esta importancia meteorológica se acentúa si, como bien se debe tener en cuenta, vemos que el vital espacio aéreo de tan estratégica zona viene siendo usado cada vez en mayor grado por los vuelos «charter» de la ruta Málaga-Tánger. Y sin olvidar también, como otro sumando o factor primordial, que el referido espacio aéreo de dicha zona es igualmente de una imperiosa utilización por los aviones de nuestro Ejército del Aire, en sus frecuentes maniobras militares. Unas veces, éstas de carácter propio, y otras, en colaboración con la Marina o con el Ejército de Tierra.

A la vista, pues, de estas razonadas y poderosas circunstancias, creemos, por consiguiente, que la apuntada zona del Estrecho debería tener una mayor atención oficial en lo que al estudio y difusión de sus fenómenos atmosféricos se refiere. Atención oficial netamente española que a través del Servicio Meteorológico Nacional, y para una mayor eficacia y rapidez de este Servicio, debería ser dispensada a base de los puntos siguientes:

1.º Como el Observatorio Meteorológico de Tarifa está situado en el punto más céntrico del Estrecho y, por consiguiente, es el lugar desde el que se dominan y se observan mejor todos los fenómenos atmosféricos, dicho Observatorio debería ser dotado de modernos y más eficaces aparatos meteorológicos. Pues hoy por hoy, sólo dispone de un escaso y elemental instrumental, del cual se derivan naturales deficiencias, las cuales son remediadas en parte gracias a la experiencia del personal de Observadores.



Croquis de la importante zona del Estrecho de Gibraltar.

- (1) Línea de teletipo u otra similar que se propone, que permita la unión directa Tarifa-Málaga.
- (2) Ruta aérea Málaga-Tánger a través del Estrecho.

2.º Dotar igualmente al Observatorio de Tarifa de comunicación directa con Málaga mediante teletipo u otro medio de transmisión similar.

Esta directa comunicación se considera muy necesaria, puesto que la misma vendría a subsanar las frecuentes faltas de recepción en la Oficina Central Meteorológica de algunos partes sinópticos de Tarifa. Partes que, dicho sea de paso, son cursados actualmente a través de Centros de Telégrafos donde, por causas que no corresponde analizar, sufren esas imprevistas retenciones que tanto perjudican al Servicio.

Y, por otra parte, al cursarse directamente los sinópticos desde Tarifa a Málaga, el Centro Meteorológico de esta capital obtendría una rápida y preciosa información para su inmediata aplicación a las necesidades de su ruta aérea con Tánger.

3.º El Centro Meteorológico de Málaga podría transmitir, a su vez, a Madrid y Sevilla, todos los partes que recibiera de Tarifa. Con lo cual quedarían subsanadas en el Centro de Análisis—repetimos—las apuntadas faltas de recepción de los sinópticos de Tarifa que viene adoleciendo con tanta frecuencia perturbadora.

4.º Al objeto de ahorrar gastos oficiales, la utilización del teletipo o medio similar de transmisión que pudiera instalarse en Tarifa, podría correr a cargo del personal de Observadores tarifeños, al poseer éstos perfecto conocimiento de mecanografía y Morse.

En suma, por espíritu y amor al Servicio, y puesto que la Meteorología es una ciencia que por sus múltiples aplicaciones en aras de la nación está llamada a obtener siempre renovadores impulsos de perfección, mucho celebraríamos que la Superioridad tuviera a bien llevar a feliz término los puntos mencionados en este modesto trabajo. Trabajo, en fin, que sólo lo hacemos con el sugeridor y entusiasta propósito por que el Servicio Meteorológico español vaya alcanzando la mayor eficacia en todos los órdenes.

Que así sea para la siempre deseada y suprema seguridad de las alas de España.

RAMON SANCHEZ MORENO  
Observador de Meteorología  
Encargado del Observatorio de Tarifa